

ACTA NÚMERO 218 DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA SEPTUAGÉSIMA SEXTA LEGISLATURA AL H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, CELEBRADA EL DÍA 11 DE SEPTIEMBRE DE 2023, DENTRO DEL PRIMER PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES, CORRESPONDIENTE AL TERCER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL.

**PRESIDENCIA DEL C. DIP.
MAURO GUERRA VILLARREAL**

EN LA CIUDAD DE MONTERREY, CAPITAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, SIENDO LAS DOCE HORAS CON CUATRO MINUTOS, DEL DÍA ONCE DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTITRÉS, CON LA ASISTENCIA AL PASE DE LISTA DE 36 LEGISLADORES, INCORPORÁNDOSE 2 LEGISLADORES EN EL TRANSCURSO DE LA SESIÓN, 1 AUSENTE POR MOTIVOS DE SALUD, 1 AUSENTES CON AVISO Y 2 AUSENTE SIN AVISO. EL PRESIDENTE DECLARÓ ABIERTA LA SESIÓN. SE DIO LECTURA AL ORDEN DEL DÍA. *EL CUAL FUE APROBADO EN LA SESIÓN ANTERIOR.*

LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DE LAS ACTAS DE LAS SESIONES. ACTO SEGUIDO, EL PRESIDENTE PUSO A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA LA DISPENSA DE LA LECTURA DE LAS ACTAS DE LA SESIÓN SOLEMNE CELEBRADA EL DÍA 1 DE SEPTIEMBRE, ASÍ COMO DE LAS SESIONES ORDINARIAS LLEVADAS A CABO LOS DÍAS 4, 5 Y 6 DE SEPTIEMBRE DE 2023, EN VIRTUD DE QUE FUERON CIRCULADAS CON ANTERIORIDAD, *FUE APROBADA LA DISPENSA POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.* Y AL NO HABER MODIFICACIÓN A LAS MISMAS, SE PUSIERON A CONSIDERACIÓN DEL PLENO. *SIENDO APROBADAS POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.*

ASUNTOS EN CARTERA.

SE RECIBIERON **17** ASUNTOS A LOS CUALES SE LES DIO EL TRÁMITE CORRESPONDIENTE. **(SE ANEXA LISTA).** LA DIP. DENISSE DANIELA PUENTE MONTEMAYOR SOLICITÓ QUE EL ASUNTO 5 SEA TURNADO CON CARÁCTER DE URGENTE. *SE DIO EL TRÁMITE REQUERIDO.* LA DIP. NORMA EDITH BENÍTEZ RIVERA SOLICITÓ COPIA DEL ASUNTO 17. *SE GIRARON LAS INSTRUCCIONES PARA PROPORCIONAR LO REQUERIDO.*

EL PRESIDENTE DIO LA BIENVENIDA A LOS ESTUDIANTES DEL INSTITUTO REGIONOMONTANO *LA SALLE*, PREPARATORIA UNIDAD CHEPEVERA, ACOMPAÑADAS POR LAS MAESTRAS MIREYA REYES SÁNCHEZ Y LISSETE AYALA GARCÍA, QUIENES SE ENCUENTRAN EN LAS GALERÍAS DEL RECINTO LEGISLATIVO.

INICIATIVAS DE LEY O DECRETO A PRESENTARSE POR LOS CC.

DIPUTADOS.

NO HUBO INTERVENCIONES EN ESTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.

INFORME DE COMISIONES.

EL DIP. RICARDO CANAVATI HADJÓPULOS, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE SALUD Y ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES, DIO LECTURA A LA CONVOCATORIA LA CUAL A TRAVÉS DE LA LEY QUE CREA LA MEDALLA DE HONOR “FRAY SERVANDO TERESA DE MIER” DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN EN SU ARTÍCULO 1, FACULTA A ESTE PODER LEGISLATIVO OTORGAR LA MEDALLA DE HONOR “FRAY SERVANDO TERESA DE MIER” EN SU CATEGORÍA “ADULTO MAYOR”. ACORDANDO QUE SE CONVOCA. INTERVINO CON UNA PROPUESTA DE MODIFICACIÓN LA DIP. ANA ISABEL GONZÁLEZ GONZÁLEZ. INTERVINO A FAVOR DE LA MODIFICACIÓN LA DIP. ITZEL SOLEDAD CASTILLO ALMANZA. **HECHA LA VOTACIÓN CORRESPONDIENTE, FUE APROBADA LA PROPUESTA DE MODIFICACIÓN POR UNANIMIDAD DE 37 VOTOS, E INCORPORÁNDOSE A LA CONVOCATORIA. ELABORÁNDOSE EL ACUERDO CORRESPONDIENTE.**

LA DIP. TABITA ORTIZ HERNÁNDEZ, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE, DIO LECTURA A LA CONVOCATORIA LA CUAL A TRAVÉS DE LA LEY QUE CREA LA MEDALLA DE HONOR “FRAY SERVANDO TERESA DE MIER” DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, EN SU ARTÍCULO 1, FRACCIÓN IV, 19, Y 20, LOS CUALES FACULTAN A ESTE PODER LEGISLATIVO OTORGAR LA MEDALLA DE HONOR “FRAY SERVANDO TERESA DE MIER”, CATEGORÍA “JUVENIL”. ACORDÁNDOSE QUE ES DE CONVOCARSE. ”. ACORDANDO QUE SE CONVOCA. INTERVINO CON UNA PROPUESTA DE MODIFICACIÓN LA DIP. TABITA ORTIZ HERNÁNDEZ. INTERVINO A FAVOR DE LA MODIFICACIÓN LA DIP. TABITA ORTIZ HERNÁNDEZ. **HECHA LA VOTACIÓN CORRESPONDIENTE, FUE APROBADA LA PROPUESTA DE MODIFICACIÓN POR UNANIMIDAD DE 36 VOTOS, E INCORPORÁNDOSE A LA CONVOCATORIA.** INTERVINIERON A FAVOR DE LA CONVOCATORIA LAS DIP. CECILIA SOFÍA ROBLEDO SUÁREZ Y TABITA ORTIZ HERNÁNDEZ. **FUE APROBADA LA CONVOCATORIA POR UNANIMIDAD DE 36 VOTOS. ELABORÁNDOSE EL ACUERDO CORRESPONDIENTE.**

EL DIP. MAURO ALBERTO MOLANO NORIEGA SOLICITÓ SOMETER A CONSIDERACIÓN DEL PLENO DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 112 BIS DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO, DAR LECTURA ÚNICAMENTE AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DE LOS DICTÁMENES **EXP. 16284/LXXVI Y 16465/LXXVI DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO, 16499/LXXVI Y 16518/LXXVI DE LA COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO SUSTENTABLE,**

16041/LXXVI, 13141/LXXVI, 14113/LXXVI, 14805/LXXVI, 16073/LXXVI DE LA COMISIÓN DE LA COMISIÓN DE HACIENDA DEL ESTADO. - FUE APROBADA LA DISPENSA DE TRÁMITE POR UNANIMIDAD.

EL DIP. MAURO ALBERTO MOLANO NORIEGA, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN **EXP. 16284/LXXVI**, QUE CONTIENE OFICIO MEDIANTE EL CUAL INFORMA QUE EN SESIÓN DE CABILDO DEL MUNICIPIO DE APODACA, NUEVO LEÓN, SE ACORDÓ OTORGAR EN CONCESIÓN UNA PORCIÓN DE TERRENO UBICADO EN LA AVENIDA VIENA EN LA COLONIA MISIÓN SAN PABLO DE DICHA MUNICIPALIDAD. ACORDÁNDOSE QUE ES DE APROBARSE. INTERVINO A FAVOR DEL DICTAMEN LA DIP. NANCY ARACELY OLGUÍN DÍAZ. **FUE APROBADO EL DICTAMEN POR UNANIMIDAD DE 37 VOTOS. ELABORÁNDOSE EL ACUERDO CORRESPONDIENTE.**

DURANTE LA VOTACIÓN DEL EXP. 16284/LXXVI, LA DIP. IRAÍS VIRGINIA REYES DE LA TORRE INTERVINO CON UNA MOCIÓN EN RELACIÓN A QUE SE VE REFLEJADA VOTACIONES DE DIPUTADOS Y NO SE ENCUENTRAN DENTRO DEL RECINTO. EL PRESIDENTE INFORMÓ QUE EN DÍAS PASADOS SE HIZO DEL CONOCIMIENTO QUE YA ESTABA HABILITADO EL SISTEMA DE VOTACIÓN EN EL RECINTO, EN LAS OFICINAS ANEXAS, ASÍ COMO EN EL EDIFICIO LEGISLATIVO, DICHA ACTUALIZACIÓN SE LLEVÓ A CABO CON BASE EN CON EL CONVENIO QUE SE TIENE CON LA CÁMARA DE DIPUTADOS, ES POR LO QUE, SE HAN LLEVADO A CABO LAS VOTACIONES EN ESE SENTIDO, Y MISMO QUE ESTÁ EN EL ACUERDO APROBADO PARA EL SISTEMA DE VOTACIÓN.

LA DIP. ITZEL SOLEDAD CASTILLO ALMANZA, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE COORDINACIÓN Y RÉGIMEN INTERNO, DIO LECTURA A ACUERDO QUE CONTIENE LA COMISIÓN DE LA FAMILIA Y DERECHOS DE LA PRIMERA INFANCIA, NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES, ASÍ COMO DE LAS COMISIONES DE GOBERNACIÓN Y ORGANIZACIÓN INTERNA DE LOS PODERES, PARA LA IGUALDAD DE GÉNERO, INFRAESTRUCTURA Y DESARROLLO URBANO, SALUD Y ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES, CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN, DESARROLLO METROPOLITANO, PRESUPUESTO, Y VIGILANCIA. AL NO EXISTIR MÁS PROPUESTAS, CONTINUANDO CON EL PROCEDIMIENTO LEGISLATIVO, Y DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 136 FRACCIÓN I DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO, SE LLEVÓ A CABO EL PROCESO DE LA VOTACIÓN MEDIANTE CÉDULA. **FUE APROBADA LA PROPUESTA DE FAMILIA Y DERECHOS DE LA PRIMERA INFANCIA, NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES, Y LA MODIFICACIÓN DE LA INTEGRACIÓN DE LOS ÓRGANOS DE TRABAJO LEGISLATIVO. POR**

MAYORÍA DE 25 VOTOS A FAVOR, 10 VOTOS EN CONTRA Y 2 VOTOS EN ABSTENCIÓN. ELABORÁNDOSE EL ACUERDO CORRESPONDIENTE.

EL DIP. MAURO ALBERTO MOLANO NORIEGA, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN **EXP. 16465/LXXVI**, QUE CONTIENE OFICIO MEDIANTE EL CUAL INFORMAN QUE EN SESIÓN DE CABILDO DEL MUNICIPIO DE MONTERREY, NUEVO LEÓN, SE APROBÓ OTORGAR EN CONTRATO DE CONCESIÓN POR UN PLAZO DE 6 AÑOS, A FAVOR DE LA ARQUIDIÓCESIS DE MONTERREY, A.R., UN INMUEBLE PROPIEDAD MUNICIPAL UBICADO EN LA COLONIA PERIODISTAS DE MÉXICO, PRIMERA ETAPA DE DICHA MUNICIPALIDAD. ACORDÁNDOSE QUE ES DE APROBARSE. INTERVINO A FAVOR DEL DICTAMEN EL DIP. JORGE OBED MURGA CHAPA. **FUE APROBADO EL DICTAMEN POR UNANIMIDAD DE 36 VOTOS. ELABORÁNDOSE EL ACUERDO CORRESPONDIENTE.**

LA DIP. ITZEL SOLEDAD CASTILLO ALMANZA, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO SUSTENTABLE, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN **EXP. 16499/LXXVI Y 16518/LXXVI**, QUE CONTIENE SOLICITUD DE EXHORTO AL PRESIDENTE MUNICIPAL DE MONTERREY, NUEVO LEÓN, PARA QUE VERIFIQUE TODAS LAS ACTIVIDADES DE URBANIZACIÓN Y CONSTRUCCIÓN REALIZADOS POR EL MUNICIPIO, ESPECÍFICAMENTE EN EL CERRO DE LA ÁGUILAS Y CERRO DE LAS MITRAS, PUNTO DE ACUERDO, A FIN DE EXHORTAR AL GOBIERNO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, A TRAVÉS DE LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE, AL PRESIDENTE MUNICIPAL DE MONTERREY, A LA SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO SOSTENIBLE DEL MUNICIPIO DE MONTERREY Y A LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES DEL GOBIERNO FEDERAL, ASÍ COMO A LA PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL MEDIO AMBIENTE, A FIN DE QUE EN EL ÁMBITO DE SUS ATRIBUCIONES SE DETENGAN LOS TRABAJOS DE CONSTRUCCIÓN DEL COMPLEJO HABITACIONAL DENOMINADO “SAN JEMO 360”, ASÍ COMO SE INFORME A LOS VECINOS DE LA COLONIA DE SAN JERÓNIMO, CUAL FUE EL MOTIVO POR EL QUE SE LEVANTÓ LA SUSPENSIÓN DE LOS TRABAJOS, Y SE INVESTIGUE SI CON LOS TRABAJOS DE DESMONTE Y CORTE EN EL CERRO DE LAS ÁGUILAS, NO SE CAUSARON AFECTACIONES AMBIENTALES EN DICHA ÁREA. ACORDÁNDOSE QUE ES DE APROBARSE. INTERVINO CON UNA PROPUESTA DE ADICIÓN LA DIP. IRAÍS VIRGINIA REYES DE LA TORRE. AL NO HABER ORADORES EN CONTRA NI A FAVOR DE LA PROPUESTA, **FUE APROBADA POR UNANIMIDAD DE 36 VOTOS LA PROPUESTA DE ADICIÓN, E INTEGRÁNDOSE AL CUERDO DEL ACUERDO.** INTERVINIERON A FAVOR DEL DICTAMEN LOS DIP. WALDO FERNÁNDEZ GONZÁLEZ, PERLA DE LOS ÁNGELES VILLARREAL VALDEZ E ITZEL SOLEDAD CASTILLO ALMANZA. AL HABER MÁS DIPUTADOS QUE

DESEAN INTERVENIR, EL PRESIDENTE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL ABRIR OTRA RONDA DE ORADORES. *SIENDO APROBADA POR UNANIMIDAD*. INTERVINIERON A FAVOR LAS DIP. IRAÍS VIRGINIA REYES DE LA TORRE Y MYRNA ISELA GRIMALDO IRACHETA. **FUE APROBADO EL DICTAMEN POR UNANIMIDAD DE 34 VOTOS. ELABORÁNDOSE EL ACUERDO CORRESPONDIENTE.**

LA DIP. MYRNA ISELA GRIMALDO IRACHETA, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE HACIENDA DEL ESTADO, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN **EXP. 16401/LXXVI**, QUE CONTIENE LA CUENTA PÚBLICA 2021, DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN. ACORDÁNDOSE QUE ES DE APROBARSE. INTERVINO A FAVOR DEL DICTAMEN LA DIP. MYRNA ISELA GRIMALDO IRACHETA. **FUE APROBADO EL DICTAMEN POR UNANIMIDAD DE 33 VOTOS. ELABORÁNDOSE EL ACUERDO CORRESPONDIENTE.**

EL DIP. CARLOS ALBERTO DE LA FUENTE FLORES, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE HACIENDA DEL ESTADO, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN **EXP. 13141/LXXVI**, QUE CONTIENE LA CUENTA PÚBLICA 2018, DEL RÉGIMEN DE PROTECCIÓN SOCIAL EN SALUD. ACORDÁNDOSE QUE ES DE APROBARSE. INTERVINO A FAVOR DEL DICTAMEN EL DIP. CARLOS ALBERTO DE LA FUENTE FLORES. **FUE APROBADO EL DICTAMEN POR UNANIMIDAD DE 36 VOTOS. ELABORÁNDOSE EL ACUERDO CORRESPONDIENTE.**

EL DIP. EDUARDO LEAL BUENFIL, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE HACIENDA DEL ESTADO, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN **EXP. 14113/LXXVI**, QUE CONTIENE LA CUENTA PÚBLICA DEL AÑO 2019, DEL FIDEICOMISO “PRESA DE LA BOCA”. ACORDÁNDOSE QUE ES DE APROBARSE. INTERVINO A FAVOR DEL DICTAMEN EL DIP. EDUARDO LEAL BUENFIL. **FUE APROBADO EL DICTAMEN POR UNANIMIDAD DE 35 VOTOS. ELABORÁNDOSE EL ACUERDO CORRESPONDIENTE.**

LA DIP. MYRNA ISELA GRIMALDO IRACHETA, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE HACIENDA DEL ESTADO, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN **EXP. 14805/LXXVI**, QUE CONTIENE CUENTA LA PÚBLICA DEL EJERCICIO FISCAL 2020, DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN. ACORDÁNDOSE QUE ES DE APROBARSE. INTERVINO A FAVOR DEL DICTAMEN LA DIP. MYRNA ISELA GRIMALDO IRACHETA. **FUE APROBADO EL DICTAMEN POR UNANIMIDAD DE 35 VOTOS. ELABORÁNDOSE EL ACUERDO CORRESPONDIENTE.**

EL DIP. EDUARDO LEAL BUENFIL, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE HACIENDA DEL ESTADO, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL

DICTAMEN EXP. 16073/LXXVI, QUE CONTIENE LA CUENTA PÚBLICA 2021, DE LA CORPORACIÓN PARA EL DESARROLLO DE LA ZONA FRONTERIZA DE NUEVO LEON. ACORDÁNDOSE QUE ES DE APROBARSE. INTERVINO A FAVOR DEL DICTAMEN EL DIP. EDUARDO LEAL BUENFIL. FUE APROBADO EL DICTAMEN POR UNANIMIDAD DE 33 VOTOS. ELABORÁNDOSE EL ACUERDO CORRESPONDIENTE.

ASUNTOS GENERALES.

LA DIP. LORENA DE LA GARZA VENECIA, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, PRESENTÓ UN PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE APRUEBA REALIZAR UN ESPACIO SOLEMNE EN SESIÓN ORDINARIA DE PLENO PARA HOMENAJEAR EN UNA FECHA POR DEFINIR AL DR. LUIS EUGENIO TODD PÉREZ, POR SU AMPLIA TRAYECTORIA, DEDICACIÓN, Y ENTREGA AL ESTADO DE NUEVO LEÓN EN LOS ÁMBITOS QUE SE DESEMPEÑÓ. ASIMISMO, SE SOLICITA ATENTAMENTE A LA OFICIALÍA MAYOR DE ESTE CONGRESO, FACILITAR LAS ACCIONES NECESARIAS PARA LA REALIZACIÓN DE DICHO EVENTO. INTERVINIERON A FAVOR LOS DIP. NORMA EDITH BENÍTEZ RIVERA, WALDO FERNÁNDEZ GONZÁLEZ Y RAÚL LOZANO CABALLERO. SE PUSO A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL QUE SEA VOTADO EN ESE MOMENTO EL PUNTO DE ACUERDO, *SIENDO APROBADO POR UNANIMIDAD*. ACTO SEGUIDO, SE SOMETIÓ A VOTACIÓN EL PUNTO DE ACUERDO, **EL CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE 33 VOTOS.**

LA DIP. ITZEL SOLEDAD CASTILLO ALMANZA, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, PRESENTÓ UN POSICIONAMIENTO EN RELACIÓN AL ACOSO Y VIOLENCIA POLÍTICA POR PARTE DEL GOBIERNO ESTATAL. INTERVINO EN CONTRA LA DIP. NORMA EDITH BENÍTEZ RIVERA. INTERVINIERON CON INTERPELACIONES LAS DIP. LORENA DE LA GARZA VENECIA² Y AMPARO LILIA OLIVARES CASTAÑEDA, LAS CUALES NO FUERON ACEPTADAS POR LA ORADORA. INTERVINIERON CON MOCIONES DE ORDEN LAS DIP. SANDRA ELIZABETH PÁMANES ORTIZ Y JESSICA ELODIA MARTÍNEZ MARTÍNEZ. INTERVINO POR ALUSIONES PERSONALES EL DIP. CARLOS ALBERTO DE LA FUENTE FLORES. INTERVINO A FAVOR EL DIP. LUIS ALBERTO SUSARREY FLORES. INTERVINO EN CONTRA LA DIP. DENISSE DANIELA PUENTE MONTEMAYOR. INTERVINIERON CON MOCIONES LAS DIP. JESSICA ELODIA MARTÍNEZ MARTÍNEZ, LORENA DE LA GARZA VENECIA, ITZEL SOLEDAD CASTILLO ALMANZA Y SANDRA ELIZABETH PÁMANES ORTIZ. INTERVINO LA DIP. LORENA DE LA GARZA VENECIA SOLICITANDO QUEDE ASENTADO EN ESTA ACTA QUE LA DIPUTADA ORADORA NO SE ESTÁ APEGANDO AL TEMA EXPUESTO EN EL POSICIONAMIENTO, Y QUE AUN Y CUANDO EL PRESIDENTE DEL CONGRESO LE ESTÁ SOLICITANDO EN REITERADAS OCASIONES APEGARSE AL TEMA LA ORADORA HACE CASO OMISO A LAS

INDICACIONES DE LA PRESIDENCIA. INTERVINO LA DIP. AMPARO LILIA OLIVARES CASTAÑEDA CON UNA INTERPELACIÓN, LA CUAL NO FUE ACEPTADA POR LA DIPUTADA ORADORA. INTERVINO LA DIP. IRAÍS VIRGINIA REYES DE LA TORRE PARA SOLICITAR QUE SE DÉ LECTURA AL ARTÍCULO 153 DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO. *SE DIO LECTURA*. EL PRESIDENTE GIRÓ INSTRUCCIONES A LA SECRETARIA PARA DAR LECTURA AL POSICIONAMIENTO PRESENTADO, *SE DIO LECTURA*. LA DIPUTADA ORADORA, DENISSE DANIELA PUENTE MONTEMAYOR SOLICITÓ QUE QUEDE ASENTADO QUE NO LE PERMITIERON SEGUIR EXPONENDO, POR LO QUE SE RETIRA DE LA SESIÓN.

EN ESE MOMENTO, LA MAYORÍA DE LOS INTEGRANTES DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO ABANDONARON EL RECINTO, POR LO QUE LA DIP. TABITA ORTIZ HERNÁNDEZ SOLICITÓ QUE SE VERIFIQUE SI SE CUENTA CON EL QUÓRUM REGLAMENTARIO. EL PRESIDENTE SOLICITÓ QUE SE ABRA EL SISTEMA ELECTRÓNICO DE VOTACIÓN. EL DIP. WALDO FERNÁNDEZ GONZÁLEZ, HIZO UN LLAMADO A LOS INTEGRANTES DE ESTA LEGISLATURA PARA ELEVAR LA CALIDAD DEL DEBATE Y DEJAR DE ABANDONAR EL RECINTO PARA DEJARLO SIN QUÓRUM UN DÍA Y OTRO. LLEVADO A CABO EL PASE DE ASISTENCIA, SE REFLEJÓ UNA ASISTENCIA DE 22 DIPUTADOS Y DIPUTADAS PRESENTES EN ESE MOMENTO. Y HABIENDO EL QUÓRUM DE LEY, EL PRESIDENTE INSTRUYÓ CONTINUAR CON LA SESIÓN. INTERVINIERON A FAVOR DEL POSICIONAMIENTO PRESENTADO POR LA DIP. ITZEL SOLEDAD CASTILLO ALMANZA, LOS DIP. JESSICA ELODIA MARTÍNEZ MARTÍNEZ Y FÉLIX ROCHA ESQUIVEL.

LA DIP. ANYLÚ BENDICIÓN HERNÁNDEZ SEPÚLVEDA, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO MOVIMIENTO DE REGENERACIÓN NACIONAL, PRESENTÓ UN PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE EXHORTA RESPETUOSAMENTE AL TITULAR DEL INSTITUTO ESTATAL DE LA JUVENTUD, PARA QUE INFORME A ESTA SOBERANÍA LAS ACCIONES Y/O PROGRAMAS IMPLEMENTADOS PARA GARANTIZAR LOS DERECHOS DE LAS PERSONAS JÓVENES EN SITUACIÓN DE CALLE. AL NO HABER ORADORES EN CONTRA NI A FAVOR, SE PUSO A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL QUE SEA VOTADO EN ESE MOMENTO EL PUNTO DE ACUERDO, SIENDO APROBADO POR UNANIMIDAD. ACTO SEGUIDO, SE SOMETIÓ A VOTACIÓN EL PUNTO DE ACUERDO, EL CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE 22 VOTOS.

NO HABIENDO MÁS ORADORES EN EL APARTADO DE ASUNTOS GENERALES, EL PRESIDENTE INSTRUYÓ A LA SECRETARÍA PARA DAR LECTURA AL PROYECTO DE ORDEN DEL DÍA PARA LA PRÓXIMA SESIÓN

ORDINARIA. *SE DIO LECTURA.* Y AL NO HABER MODIFICACIONES AL MISMO.
FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.

EL PRESIDENTE CLAUSURÓ LA SESIÓN ORDINARIA, SIENDO LAS QUINCE HORAS CON CINCUENTA Y UN MINUTOS; CITANDO PARA LA PRÓXIMA SESIÓN EL DÍA Y HORA QUE MARCA EL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.

EL TEXTO INTEGRO DE LAS INTERVENCIONES Y LOS DOCUMENTOS SE ANEXAN AL DIARIO DE DEBATES CORRESPONDIENTE A ESTA ACTA.- DAMOS FE:

C. PRESIDENTE

DIP. MAURO GUERRA VILLARREAL

C. SECRETARIA

C. SECRETARIO
Por M. de Ley

DIP. GABRIELA GOVEA LÓPEZ

DIP. FÉLIX ROCHA ESQUIVEL

ACTA NÚM. 218-LXXVI-S.0. - 23
LUNES 11 DE SEPTIEMBRE DE 2023.

ASUNTOS EN CARTERA
LUNES 11 DE SEPTIEMBRE DE 2023

1. ESCRITO PRESENTADO POR LA C. DIP. PERLA DE LOS ÁNGELES VILLARREAL VALDEZ, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL DE LA LXXVI LEGISLATURA, MEDIANTE EL CUAL SOLICITA LA APROBACIÓN DE UN PUNTO DE ACUERDO A FIN DE ENVIAR UN EXHORTO A LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, PARA QUE DE MANERA URGENTE Y EN LA MEDIDA DE SUS FACULTADES, REALICE TODAS LAS ACCIONES NECESARIAS A FIN DE LIMPIAR, REHABILITAR, REPARAR Y REALIZAR EL MANTENIMIENTO GENERAL DE LOS EDIFICIOS, ESTRUCTURA, ÁREAS VERDES Y DE ESPARCIMIENTO EN LA ESCUELA PRIMARIA PROFESORA MARÍA W. BENAVIDES, UBICADA EN LA COLONIA INDEPENDENCIA DEL MUNICIPIO DE MONTERREY. **DE ENTERADO Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN VII DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE.**

2. ESCRITO SIGNADO POR EL C. C.P. RODOLFO PEÑA MARTÍNEZ, MEDIANTE EL CUAL SOLICITA SE ATIENDA DE MANERA URGENTE LA INSTALACIÓN DE AULAS PARA LOS NIÑOS DE TODOS LOS SECTORES DEL MUNICIPIO DE EL CARMEN, NUEVO LEÓN. **DE ENTERADO Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN VII DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE.**

3. ESCRITO PRESENTADO POR LAS CC. DIP. AMPARO LILIA OLIVARES CASTAÑEDA, DIP. ANA ISABEL GONZÁLEZ GONZÁLEZ, DIP. LORENA DE LA GARZA VENECIA, DIP. ADRIANA PAOLA CORONADO RAMÍREZ Y DIP. NANCY ARACELY OLGUÍN DÍAZ, INTEGRANTES DE LA LXXVI LEGISLATURA Y LAS CC. ASHELEY ADRIANA RODRÍGUEZ CORONADO, ANDREA MONTSERRAT CANTÚ LÓPEZ, JOCELYN SADA SOLÍS, BRISEYDE VALERIA GONZÁLEZ ÁVALOS, XIOMARA GUADALUPE URBANO ROSALES E IVONNE ALEJANDRA GONZÁLEZ MÁRQUEZ, MEDIANTE EL CUAL PRESENTAN INICIATIVA DE REFORMA AL ARTÍCULO 39 DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, EN RELACIÓN A LLEVAR A CABO ANUALMENTE EL PARLAMENTO DE LA MUJER EN NUEVO LEÓN. **DE ENTERADO Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN II DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN.**

4. OFICIO SIGNADO POR EL C. JESÚS G. GUZMÁN CANTÚ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE TRANSPORTE CAINTRA, NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL PRESENTA INICIATIVA DE REFORMA A DIVERSOS ARTÍCULOS DE LA LEY

DE MOVILIDAD SOSTENIBLE Y ACCESIBILIDAD PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN. **DE ENTERADO Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN X DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE MOVILIDAD.**

5. ESCRITO PRESENTADO POR LA C. DIP. DENISSE DANIELA PUENTE MONTEMAYOR, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO MOVIMIENTO CIUDADANO DE LA LXXVI LEGISLATURA Y LA C. MTRA. BRENDA LIZBETH SÁNCHEZ CASTRO, MEDIANTE EL CUAL PRESENTAN INICIATIVA POR LA QUE SE EXPIDE LA LEY DE MOVILIDAD Y SEGURIDAD VIAL PARA EL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE NUEVO LEÓN, LA CUAL CONSTA DE 78 ARTÍCULOS Y 6 ARTÍCULOS TRANSITORIOS. **DE ENTERADO Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN X DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA CON CARÁCTER DE URGENTE A LA COMISIÓN DE MOVILIDAD.**
6. ESCRITO PRESENTADO POR LA C. DIP. DENISSE DANIELA PUENTE MONTEMAYOR, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO MOVIMIENTO CIUDADANO DE LA LXXVI LEGISLATURA Y LA C. MTRA. BRENDA LIZBETH SÁNCHEZ CASTRO, MEDIANTE EL CUAL PRESENTAN INICIATIVA DE REFORMA A LOS ARTÍCULOS 843, 844 Y 845 DEL CÓDIGO CIVIL PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN. **DE ENTERADO Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN II DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN.**
7. ESCRITO PRESENTADO POR LA C. DIP. DENISSE DANIELA PUENTE MONTEMAYOR, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO MOVIMIENTO CIUDADANO DE LA LXXVI LEGISLATURA Y LA C. MTRA. BRENDA LIZBETH SÁNCHEZ CASTRO, MEDIANTE EL CUAL PRESENTAN INICIATIVA POR LA QUE SE EXPIDE LA LEY EN MATERIA DE CONSERVACIÓN, PROTECCIÓN Y FOMENTO DE LAS ESPECIES ARBÓREAS Y ARBORESCENTES, ECOSISTEMAS RELICTOS Y ÁREAS VERDES DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, LA CUAL CONSTA DE 142 ARTÍCULOS Y 3 ARTÍCULOS TRANSITORIOS. **DE ENTERADO Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN VIII DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO SUSTENTABLE.**
8. ESCRITO PRESENTADO POR LA C. DIP. DENISSE DANIELA PUENTE MONTEMAYOR, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO MOVIMIENTO CIUDADANO DE LA LXXVI LEGISLATURA Y LA C. MTRA. BRENDA LIZBETH SÁNCHEZ CASTRO, MEDIANTE EL CUAL PRESENTAN INICIATIVA DE REFORMA A DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY DE RESPONSABILIDAD AMBIENTAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN. **DE ENTERADO Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24**

FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN VIII DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO SUSTENTABLE.

9. ESCRITO PRESENTADO POR LOS CC. DIP. AMPARO LILIA OLIVARES CASTAÑEDA Y MAURO ALBERTO MOLANO NORIEGA, INTEGRANTES DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL DE LA LXXVI LEGISLATURA, MEDIANTE EL CUAL PRESENTAN INICIATIVA DE REFORMA AL ARTÍCULO 24 BIS AL CAPÍTULO V DENOMINADO DEL TRABAJO Y CAPACITACIÓN DE LA LEY PARA LA PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD. **DE ENTERADO Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN XV DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE SALUD Y ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES.**
10. ESCRITO PRESENTADO POR UN GRUPO DE CIUDADANOS REPRESENTANTES DE LA JUNTA DE VECINOS DEL CENTRITO VALLE Y POR EL C. DIP. LUIS ALBERTO SUSARREY FLORES, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL DE LA LXXVI LEGISLATURA Y LA C. MTRA. BRENDA LIZBETH SÁNCHEZ CASTRO, MEDIANTE EL CUAL SOLICITAN LA APROBACIÓN DE UN PUNTO DE ACUERDO, A FIN DE ENVIAR UN EXHORTO AL DIRECTOR GENERAL DEL ORGANISMO “SERVICIOS DE AGUA Y DRENAJE DE MONTERREY”; AL GERENTE REGIONAL DE LA COMISIÓN FEDERAL DE ELECTRICIDAD Y AL AYUNTAMIENTO DE SAN PEDRO GARZA GARCÍA, NUEVO LEÓN, PARA EXENTAR DEL PAGO DE CUOTAS DURANTE EL 2024 A TODOS LOS PREDIOS AFECTADOS POR LAS OBRAS DEL “CENTRITO VALLE” EN EL MUNICIPIO DE SAN PEDRO GARZA GARCÍA, NUEVO LEÓN. **DE ENTERADO Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN V DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE DESARROLLO SOCIAL, DERECHOS HUMANOS Y ASUNTOS INDÍGENAS.**
11. ESCRITO SIGNADO POR EL C. JUAN MARTÍN CANDANOSA AGUIRRE, MEDIANTE EL CUAL PRESENTA EL REGLAMENTO QUE REGULA LAS BASES PARA LA INSTALACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LAS CASAS DE EMPEÑO EN EL ESTADO DE NUEVO LEÓN. **DE ENTERADO Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN II DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN.**
12. ESCRITO PRESENTADO POR EL C. DIP. HÉCTOR GARCÍA GARCÍA, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO MOVIMIENTO CIUDADANO DE LA LXXVI LEGISLATURA, MEDIANTE EL CUAL SOLICITA LA APROBACIÓN DE UN PUNTO DE ACUERDO, A FIN DE ENVIAR UN EXHORTO A LA SECRETARÍA DE MOVILIDAD Y PLANEACIÓN URBANA, PARA QUE EN EL ÁMBITO DE SUS ATRIBUCIONES, ANALICE IMPLEMENTAR EL PROGRAMA TARJETA ÚNICA

DE TARIFA PREFERENCIAL QUE INCLUYA TRASLADOS EN RUTAS URBANAS TRONCALES O ALIMENTADORAS AL METRO, TRANSMETRO Y ECOVÍA. **DE ENTERADO Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN X DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE MOVILIDAD.**

13. ESCRITO PRESENTADO POR EL C. DIP. MAURO ALBERTO MOLANO NORIEGA, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL DE LA LXXVI LEGISLATURA, MEDIANTE EL CUAL SOLICITA LA APROBACIÓN DE UN PUNTO DE ACUERDO, A FIN DE ENVIAR UN EXHORTO AL TITULAR DEL SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO METRORREY, PARA QUE MEJORE LAS SEÑALIZACIONES EN SUS INSTALACIONES PARA LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD, PONIENDO ESPECIAL ÉNFASIS A LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD VISUAL. **DE ENTERADO Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN X DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE MOVILIDAD.**
14. OFICIO SIGNADO POR LA C. DRA. JAQUELINE IBARRA VILLANUEVA, DIRECTORA DE ASUNTOS JURÍDICOS DE LA SECRETARÍA DE LAS MUJERES, MEDIANTE EL CUAL DA CONTESTACIÓN AL EXHORTO REALIZADO POR ESTA SOBERANÍA. **DE ENTERADO Y SE ANEXA EN EL ACUERDO ADMINISTRATIVO NÚM. 890 APROBADO POR ESTA SOBERANÍA; ASÍ MISMO REMÍTASE COPIA DEL OFICIO AL COMITÉ DE SEGUIMIENTO DE ACUERDOS Y AL PROMOVENTE.**
15. ESCRITO SIGNADO POR EL C. DIEGO ARTURO NIETO GARZA Y LA C. DIP. ANA ISABEL GONZÁLEZ GONZÁLEZ, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL DE LA LXXVI LEGISLATURA, MEDIANTE EL CUAL PRESENTAN INICIATIVA DE REFORMA A DIVERSOS ARTÍCULOS DE LA LEY DE LOS DERECHOS DE LAS NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN. **DE ENTERADO Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN XV DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE SALUD Y ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES.**
16. ESCRITO DEL C. ALEJANDRO LUIS SANDOVAL, ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA DIRECCIÓN JURÍDICA DE ESTE PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO, A TRAVÉS DEL CUAL SOLICITA QUE SE ANEXEN DIVERSOS DOCUMENTALES AL EXPEDIENTE LEGISLATIVO 11841/LXXIV, QUE SE ENCUENTRAN EN LA COMISIÓN ANTICORRUPCIÓN. **DE ENTERADO Y SE ANEXA AL EXPEDIENTE LEGISLATIVO 11841/LXXIV QUE SE ENCUENTRA EN LA COMISIÓN ANTICORRUPCIÓN.**
17. ESCRITO SIGNADO POR LOS CC. DIP. CARLOS ALBERTO DE LA FUENTE FLORES, COORDINADOR DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO ACCIÓN

NACIONAL Y DIP. HERIBERTO TREVIÑO CANTÚ, COORDINADOR DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL DE LA LXXVI LEGISLATURA, MEDIANTE EL CUAL PRESENTAN INICIATIVA DE REFORMA POR ADICIÓN DE LOS ARTÍCULOS 158 BIS I Y 158 BIS II DE LA LEY DE HACIENDA DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN. **DE ENTERADO Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN XXIII DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE PRESUPUESTO.**